

INFORME DE GESTIÓN REPRESENTACIÓN PROFESORAL AL CONSEJO DIRECTIVO 2024

PILAR MARCELA GONZALEZ M.



Respetados profesores: reciban un cordial saludo y el deseo de unas excelentes vacaciones, donde puedan recargar energías y compartir estas fechas especiales con las personas amadas.

Por medio del presente quiero contarles lo que a sido la experiencia en el Consejo Directivo desde el mes de abril a diciembre 2024 y algunos de los logros.

Con cariño, Pilar.

GENERALIDADES:

- Asistencia al 100% de las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Directivo, de comité académico, del comité editorial, comité de infraestructura y desarrollo físico.
- Obsequio para la Universidad: en el mes de marzo se entrego un paquete de fotografías de interiores y fachadas realizado por Fotógrafo profesional especializado en arquitectura y video corporativo, para el impulso comercial de Casa Lleras.
- Realización de reunión mensual con los profesores representantes a los comités curriculares y el vicerrector académico con los diferentes lideres de áreas que se solicitan
- Otorgamiento de la beca a la que tengo derecho como consejera, que por medio de convocatoria y en conjunto con los 4 profesores representantes a comité de facultad se eligieron a los ganadores de 50% de beca para un estudiante de pregrado y 50% para uno de posgrado.
- Realización de evento reconocimiento académico a los docentes 2024
- Propuesta de incorporación de egresados a comités solicitud de pares para la acreditación institucional.
- Solicitudes especiales, de mantenimiento de Centro de Arte y cultura, Gimnasio, Sede Santa Marta y realización de murales, al momento se logro la obtención de recursos para el mantenimiento del Gimnasio, las otras están en proceso.
- He logrado excelente relacionamiento y comprensión de todos los miembros del Consejo.

- Les informo que en todas las reuniones del Consejo se recibe informe de: Presidencia, Rectoría, los consejeros líderes de los comités financiero y académico donde se revisan los principales aspectos administrativos de la universidad.
- Las atribuciones y funciones que le competen al Consejo Directivo son:
 1. Ejercer la máxima autoridad académica, administrativa y financiera como órgano de mayor jerarquía de la Universidad y fijar políticas de manejo y desarrollo de éstas.
 2. Velar porque la marcha de la Universidad esté acorde con las disposiciones legales y con sus propios Estatutos y dictar las normas o reglamentos adecuados para el cumplimiento de los fines de la Universidad.
 3. Hacer cumplir la Misión de la Universidad.
 4. Definir y actualizar la Visión de la Universidad y su Proyecto Educativo Institucional.
 5. A partir de la Misión, de la Visión y del Proyecto Educativo Institucional, orientar, aprobar y hacer los ajustes requeridos al Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad.
 6. Establecer comités permanentes u ocasionales y recibir de éstos información sobre sus actividades y decisiones.
 7. Designar los Miembros del Consejo Directivo en los diferentes comités según la reglamentación correspondiente.
 8. Elegir y remover al Rector. Aprobar y remover a propuesta del Rector a los Vicerrectores, al Secretario General, a los Decanos de Facultad y a los Directores de Investigación, Creación e Innovación, Planeación y Finanzas, y los Directores de las sedes de Cartagena y Santa Marta.

9. Aprobar la cuantía de los derechos de matrícula y demás derechos pecuniarios.
10. Aprobar o improbar el presupuesto y sus correspondientes anexos, así como los balances y cuentas anuales.
11. Aprobar la creación de programas académicos con base en las recomendaciones del Comité Académico y del Comité Administrativo y Financiero.
12. Aprobar las políticas de Bienestar Universitario, las becas, auxilios y estímulos.
13. Aceptar o repudiar legados, donaciones o auxilios.
14. Adoptar las demás funciones que sean necesarias para cumplir el objeto fundacional de la Universidad.
15. Establecer mediante Acuerdo un código de ética y un régimen de inhabilidades e incompatibilidades para la Universidad.

De acuerdo con estas funciones les menciono los principales aspectos en los que he participado:

- **Marzo:** aprobación de estados financieros, dictamen del revisor fiscal y el seguimiento al plan estratégico 2022 / 2026.
- **Abril:** se eligió al presidente y vicepresidente del consejo, voto al que me abstuve porque evidentemente no conocía a ninguno, sin embargo, de los 14 miembros del consejo 12 estaban a favor de la dupla que hoy nos preside, sin posibilidad de otros candidatos y se aprobó el acuerdo de Becas.

- **Mayo:** se reviso la evolución de los pagos del Icetex, la propuesta de creditado a Largo plazo, la situación con la fundación Mundo Marino en Santa Marta y el informe de matriculas de primer semestre.
- **Junio:** preparación para el taller de creación nuevo plan estratégico
- **Julio:** Designación de consejeros a los comités permanentes y estatutarios, calendario de actividades y reuniones de segundo semestre.
- **Agosto:** taller de dos días Plan Estratégico, seguimiento a la evolución de pagos del Icetex y aprobación de donaciones recibidas.
- **Septiembre:** Revisión preliminar de los resultados del taller de planeación estratégica, modificaciones curriculares de varios programas, informe de matriculas.
- **Octubre:** bases para la elaboración de presupuesto 2025, acuerdo de becas, evolución al proceso de reconocimiento docente.
- **Noviembre:** Aprobación de valores de matriculas, comentarios al presupuesto, convenio de manos visibles, Aprobación de Programas de Jóvenes a la E-Atenea, aprobación de los profesores ganadores del reconocimiento, acuerdo estratégico U solidaria coyuntura Icetex.
- **Diciembre:** Coyuntura Icetex, presentación de alternativas por la coyuntura, aprobación final del presupuesto, propuesta de modificación al estatuto profesoral y venta de inmuebles, aumento de presupuesto para creditado.

¿Qué retos vienen para el 2025?

1. Participación de estudiantes y profesores en mesas de trabajo con tematicas estructurales del plan estratégico.
2. Definición de las tácticas y planes de acción en pro de consolidar el plan estratégico.
3. Definición de opciones para contrarrestar la coyuntura del Icetex
4. Ajuste presupuestal de acuerdo a la novedades del Icetex
5. Nombramiento de Rector (a).
6. Decisión del funcionamiento Sede Cartagena.

Por último quiero contarles dos cosas importantes, que me inscribí en la convocatoria del MEN para participar en el CESU con la idea de ser parte integrante del consejo, pues es importante que a Universidad tenga representación en el mismo y por este motivo y por la importancia de los seis retos expuestos anteriormente, me presentare para que la reelección a este cargo.

Muchas gracias por la confianza que me han brindado todos co sus solicitudes, conversaciones e ideas y especialmente por el trabajo en equipo con los presentantes a comités de facultad y curriculares!